

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 96 Jueves 21 de mayo de 2020 Pág. 2337

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1835 BODEGAS VINOS DE LEÓN VILE, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, por la presente se convoca a los Sres. accionistas de la mercantil BODEGAS VINOS DE LEÓN - VILE, S.A., a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo 26 de junio de 2020, a las 10.30 horas en primera convocatoria, en el domicilio social de la sociedad sito en Armunia (León), c/ La Vega, s/n, C.P. 24009, o en segunda convocatoria el 27 de junio de 2020 a las 10.30 horas en el mismo lugar, para tratar los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión social de la sociedad.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio anterior.

Tercero.- Propuesta y aprobación, si procede, sobre la distribución de resultados.

Cuarto.- Propuesta y aprobación, si procede, sobre la prórroga de nombramiento de auditores.

Quinto.- Propuesta y aprobación, si procede, de nombramiento de nuevo miembro del Consejo de Administración.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social de la sociedad las cuentas anuales y el informe de los auditores que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita ejemplares de dichos documentos. La Junta se celebrará con asistencia de Notario, quién levantará Acta de la misma.

Armunia (León), 18 de mayo de 2020.- El Secretario del Consejo de Administración, Juan Muñiz García.

ID: A200018359-1